



UNIÓN SINDICAL OBRERA  
SECTOR AÉREO

[www.usosectoraereo.com](http://www.usosectoraereo.com)

Afiliada a:



Confederación Europea  
de Sindicatos



Confederación  
Sindical Internacional

## **REUNIONES 52, 53 Y 54 COMISION NEGOCIADORA DEL XXI CONVENIO**

El martes 5 de noviembre se ha reunido la Mesa negociadora en la reunión 52 sólo para revisar y firmar actas pendientes de otras reuniones.

Al inicio de la sesión del miércoles 6, reunión 53, estuvo presente una representación de la Dir. Técnica para que les diéramos un feed-back de su última propuesta realizada sobre estacionalidad y cuadrantes planos, ya que, en palabras de la Dirección y en cuanto al AQCESS, la diferencia que nos separa es muy grande.

Desde la USO volvimos a reiterar que dicha propuesta de la compañía, no hace más que empeorar las condiciones de los trabajadores y nuestra respuesta es que no estamos de acuerdo con ella, porque no aceptamos ni la remuneración ni las condiciones y que, si la empresa quiere negociar sobre ella, exigimos una nueva propuesta por su parte.

A continuación, pasamos a tratar asuntos de la Dir. Aeropuertos y la representación por parte de esta Dirección, entregó una nueva regulación de las condiciones de trabajo de los trabajadores fijos discontinuos (FD) para valorar por la parte social. En la primera impresión, esta propuesta está aún muy alejada de la plataforma social. Por ejemplo, no recoge el plus de FIJI que llevábamos en la plataforma de la USO. Por otro lado, la empresa se quiere reservar un 20% de los llamamientos a su libre elección, tanto en el ordinario obligatorio como en el adicional voluntario, con lo que la USO está totalmente en desacuerdo.

En la última reunión de esta semana, correspondiente al jueves 7, de nuevo no se ha tratado ningún asunto, sino que sólo revisamos y firmamos actas pendientes.

Desde la USO, manifestamos nuestra indignación ante el devenir de la negociación desde el reinicio de las sesiones tras la ruptura de la mesa por parte de Iberia. En sus dos intervenciones, tanto Ángel Marcos, Director de Servicios Aeroportuarios, como André Wall, Director del Área Técnica, insistieron en la necesidad de firmar el convenio lo antes posible, porque peligraban contratos estratégicos para los negocios.

Sin embargo, desde USO ponemos en duda la urgencia esgrimida por Iberia para llegar a un acuerdo que permita la firma del XXI Convenio Colectivo lo antes posible. Como prueba de ello, ponemos el ejemplo de lo sucedido esta semana en esta Comisión y que os hemos contado en este comunicado. Por todo esto, al finalizar la reunión de hoy solicitamos una explicación a la Compañía de por qué nos habían convocado tres veces en esta semana para no avanzar, porque lo entendemos como una falta de respeto a los trabajadores que representamos.

Nos vamos de la reunión sin saber cuándo se va a reunir de nuevo la Comisión Negociadora, hasta que la empresa se digne a convocarnos.

Seguiremos informando.



Príncipe de Vergara, nº 13 – 6ª; 28001 – MADRID; Tfno.: 00.34.91.781.23.41 - Fax.: 00.34.91.577.29.59

E-mail: [sector.aereo@servicios.uso.es](mailto:sector.aereo@servicios.uso.es) - [www.usosectoraereo.com](http://www.usosectoraereo.com)